



MARÍA ANTONIA LOBATO GARCÍA, Secretaria Accidental del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Baza:

CERTIFICO:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2021, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante Decreto nº 1168/19, del día 17 de junio de 2019, adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe, haciendo la salvedad de que el acta de la indicada sesión no ha sido aprobada en una posterior y el contenido de dicho acuerdo se entiende a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella:

CUARTO. - BASES PARTICIPACIÓN CRUCES DE MAYO 2021.

Seguidamente, la Secretaria da cuenta a los asistentes del expediente tramitado para la aprobación de las Bases de Participación para las Cruces de Mayo del presente año 2021.

En el expediente consta informes de consignación presupuestaria y de fiscalización previa emitidos por la Intervención Municipal con fechas 17 y 19 de marzo de 2021, respectivamente.

De otro lado, da lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Gobernación, Personal, Educación, Oficina Atención Ciudadano, Edificios Municipales, Cultura y Festejos, en sesión celebrada el día 22 de marzo de 2021.

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros asistentes, acuerda:

“Aprobar las Bases de Participación para las Cruces de Mayo, las cuales constan de 6 apartados, contenido todo ello en 2 páginas”.

Así resulta del acta que me remito y para que conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente que, visada por Su Señoría el Alcalde – Accidental, DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA, firmo en Baza, a 29 de marzo de 2021.

Vº Bº

EL ALCALDE ACCTAL.,
Fdo.: Manuel Gavilán García.

LA SECRETARIA ACCTAL.,
Fdo.: Mª Antonia Lobato García.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Sec. Gen.-JGL-12/21

Firma 1 de 2
María Antonia Lobato García
29/03/2021
SECRETARIA ACCTAL

Firma 2 de 2
Manuel Gavilán García
30/03/2021
ALCALDE ACCTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación **ee69b255d37d4db8b92730f015ff85e2001**

Url de validación <https://sede.ayuntamientodebaza.es/absis/idi/axl/diaryabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

